

LAS TRAYECTORIAS FORMATIVAS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL DE DOCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS CONFESIONALES DE LA CIUDAD DE SANTA FE

Viñuela, Marisol

*Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
FCJS/UNL Director/a: Lossio, Oscar*

Área: Ciencias Sociales

Palabras claves: Educación Sexual, Escuelas confesionales, Trayectorias Formativas docentes.

INTRODUCCIÓN

Se presenta un recorte, con base a los primeros avances, de la indagación del tema “La educación sexual (integral) en instituciones educativas de gestión privada confesional de nivel secundario. Estudio de Casos en la ciudad de Santa Fe” que se realiza en el marco de una beca del Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para Estudiantes de Carreras de Grado de la UNL (CIENTIBECAS). A su vez, se inserta en el proyecto de investigación “Sentidos y usos de las ciencias sociales en la enseñanza y en la extensión” correspondiente al programa CAI+D y con asiento en la Facultad de Humanidades y Ciencias. Asimismo, se explicita que el tema de la beca se vincula a la propuesta de tesina de la Licenciatura en Trabajo Social.

La Ley Nacional 26.150 del año 2006 establece que los y las estudiantes tienen derecho a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en las escuelas públicas, tanto de gestión oficial como privada. Sus directivos y docentes, son quienes deben garantizar este derecho.

Para esta comunicación focalizamos, de manera particular, en el análisis y la descripción de las trayectorias formativas de docentes en torno a la educación sexual que pertenecen a dos escuelas secundarias confesionales. Consideramos que los conocimientos que los docentes han accedido en esos trayectos influyen en sus decisiones curriculares y metodológicas de la enseñanza para la inclusión de contenidos vinculados a la ESI.

La investigación se realiza con perspectiva cualitativa de corte interpretativo. Este avance incluye el análisis de cuatro entrevistas en profundidad realizadas a docentes.

OBJETIVOS ABORDADOS EN LA COMUNICACIÓN

General

- ❖ Analizar los trayectos formativos de docentes de escuelas secundarias confesionales entorno a la educación sexual.

Título del proyecto: “Sentidos y usos de las ciencias sociales en la enseñanza y en la extensión”

Instrumento: CAI+D

Año convocatoria: 2020

Organismo financiador: UNL

Director/a: Mariela Coudannes Aguirre



Específicos

- ❖ Identificar contenidos vinculados a la educación sexual en las distintas instancias de los trayectos formativos desde las voces de los y las docentes.
- ❖ Caracterizar los modelos de educación sexual presentes en las trayectorias formativas de los y las docentes.
- ❖ Reconocer la mirada de los docentes sobre sus trayectorias formativas como posibilitadoras o limitantes de sus prácticas docentes actuales en torno a la ESI.

METODOLOGÍA

La propuesta metodológica es cualitativa de corte interpretativo. Se incluyen aquí, el análisis de entrevistas en profundidad realizadas a cuatro docentes de dos instituciones educativas secundarias -de gestión privada y confesionales- de la ciudad de Santa Fe. El análisis es temático y comparativo. Las entrevistas se organizaron en distintos tópicos que versaron sobre el sentido otorgado a la educación sexual en general y a la ESI en particular; a las trayectorias formativas de los docentes en torno a la educación sexual; a las propuestas institucionales y las prácticas de enseñanza de los docentes en torno a la educación sexual; y a las posibilidades y tensiones frente a la educación sexual en las instituciones escolares confesionales.

MARCO TEÓRICO Y NORMATIVO

La Educación Sexual Integral es un derecho

La ESI comienza a ser obligatoria en todos los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de todo el territorio argentino, a partir de la sanción de la ley 26.150 del año 2006. En la Ley se define a la ESI como aquella que incluye y articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. Por lo tanto, todos los niños, niñas y adolescentes que asisten al sistema educativo en los niveles inicial, primario y secundario, tienen el derecho a recibir ESI.

A su vez, también se reconoce el derecho a la formación de los y las docentes, siendo también el Estado el garante mediante la creación de políticas de capacitación. De esta manera, se promoverán herramientas necesarias para fundamentar la ESI y dotar de sentido a sus prácticas, lo que es necesario para fortalecer la legitimidad que requiere toda ley para traducirse en acto (Marina, 2015).

Posterior a esta ley, se fueron sancionando otras leyes que buscan ampliar los derechos y se aprobaron resoluciones del Consejo Federal de educación que acompañan la implementación de la ESI, tal el caso de Res. N°45/08 que fija los Lineamientos Curriculares para la Educación o la Res. 419/22 que reconoce la necesidad de revisar, actualizar y fortalecer la implementación de la ESI y la reafirma como una política de Estado.

Trayectorias formativas docentes

Siguiendo a Sanjurjo (2004) entendemos que la construcción del conocimiento profesional docente es un largo proceso que se inicia desde las propias experiencias escolares y que continúa durante toda la vida profesional. Por lo tanto, la formación docente es entendida como trayecto, ya que supone un proceso que ha comenzado con anterioridad al ingreso de los y las futuros/as docentes a la institución formadora y que continúa con posterioridad. A partir de ello, va construyendo su saber profesional a partir de apropiarse de teorías científicas y saberes prácticos adquiridos desde la experiencia.

En función de ello, Sanjurjo (2004) plantea cuatro momentos dentro del trayecto de la formación que dan insumos a la práctica docente. Estos son: la biografía escolar, la formación de grado, los procesos de socialización profesional llevados a cabo tanto en la institución formadora como en el lugar de trabajo y el perfeccionamiento docente.

Por biografía escolar, se entiende a aquellas experiencias que los y las docentes recuerdan cuando eran alumnos/as en la escuela y que también forman parte de ese conjunto de saberes con el que cuenta cada docente y que regula su práctica. Como sostiene Marina (2015) dar cuenta de esa biografía escolar, reconstruirla, les permite ser conscientes de los marcos sobre los que sustentan sus prácticas; permite también conocer desde dónde se posiciona para expresar ciertas ideas o creencias. Recordar las propias experiencias implica poner en juego su historia, sus prejuicios y supuestos, y sus sentimientos y afectos de la propia experiencia. En tal sentido, recuperamos la siguiente reflexión: “para poder educar es importante viajar. Viajar por la propia infancia, visitar ciertos recuerdos, experiencias, el paso por la escuela, por la formación docente” (Marina, 2015, p. 31). También, será necesario poder despojarse de aquello a lo que nos aferramos y acostumbramos que no nos deja comprender otras perspectivas actuales de los contenidos, en este caso, sobre la ESI.

La socialización profesional, siguiendo a Sanjurjo (2004), es entendida como los procesos que se llevan a cabo tanto en el instituto formador, como en los lugares en los que se insertan laboralmente cada docente, mediante los cuales va construyendo un conocimiento en acción acerca de su propio rol profesional. Esto se va profundizando a través de lo que la misma autora denomina perfeccionamiento docente. Para ello, se requiere una formación de profesionales que sean reflexivos, críticos, con respecto a sus saberes y los efectos que pueda llegar a producir su práctica, con una formación teórica sólida para poder posicionarse teóricamente.

ANÁLISIS

En este apartado presentamos el análisis de las entrevistas individuales realizadas a cuatro docentes, pertenecientes a dos escuelas secundarias confesionales diferentes. Están a cargo del espacio curricular para el Desarrollo del Ideario, el cual, tanto los y las docentes como el personal directivo, expresaron que es el ámbito principal donde se incluyen los contenidos de la ESI, o como lo denominan dentro de las escuelas confesionales católicas, Educación para el Amor (EPA). Si bien, reconocemos que estas expresiones (ESI y EPA) tienen connotaciones diferentes, ambas son tomadas como similares por los y las docentes.

En primer lugar, se les preguntó sobre sus biografías escolares cuando eran estudiantes y sus recuerdos sobre contenidos vinculados a la educación sexual. Solo uno de los docentes se remitió en primer lugar a la escuela primaria, transcurrida en una escuela católica, en donde recordaba “ya en ciencias naturales, por ejemplo, los órganos masculinos, femeninos, la concepción. Ya se hablaba de problemas, del problema del aborto” (Entrevista 2).

Sobre la escuela secundaria, la mayoría estudió en escuelas confesionales católicas y recordaron la presencia de contenidos relativos al cuerpo humano, a los métodos anticonceptivos, para prevenir embarazos y evitar infecciones de transmisión sexual, “temas más vinculados a lo biológico y no tanto emocional” (Entrevista 1, 2023). Una docente no recordaba los temas abordados, pero sí haber tenido charlas de educación sexual. Otra, que cursó en una escuela exclusiva para mujeres, expresaba que lo relacionado al desarrollo masculino no se trabajó, ya que “no era necesario aprenderlo” (Entrevista 1).

Esos recuerdos de la biografía escolar se vinculan con lo que Morgade et al. (2011) expresan como el modelo tradicional de educación sexual biologicista, que se caracteriza por focalizarse en la presentación del cuerpo masculino y femenino, la anatomía de la reproducción, en donde hablar de sexualidad es hablar de la reproducción y, por lo tanto, de la genitalidad, los docentes

recuerdan, principalmente, aspectos relacionados a los órganos, desde las ciencias naturales, desde lo biológico, como se planteó anteriormente. También con el modelo biomédico, que suma al anterior la prevención de embarazos y de infecciones de transmisión sexual. Otro modelo que caracterizan Morgade et al. (2011) es el moralizante, que también identificamos como presente en la biografía escolar de estos docentes, en el cual se enfatizaban las cuestiones vinculadas y éticas desde un “deber ser” normativo y desde una matriz religiosa católica. En tal sentido, una docente remarcaba que en su escuela se consideraba que las relaciones prematrimoniales eran vistas “como algo que estaba mal, indicando que las relaciones debían ser pos matrimoniales” (Entrevista 3).

Sobre las instituciones de educación superior, solo una docente sostuvo que en el plan de estudios del profesorado que cursa en Ciencias Sagradas existe una materia denominada ESI, pero que al momento de la entrevista no la había cursado ya que todavía era estudiante.

Uno de los docentes es, además, profesor de Filosofía y destacó que en su carrera aparecían referencias al género pero que no tuvieron una formación específica en el tema, ni sobre educación sexual. Otra docente egresada del Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación, manifestó que nunca abordaron temas relativos a la educación sexual y a la ESI, que recién se formó en estos temas con posterioridad a asumir como docente de espacio curricular para el Desarrollo del Ideario.

En tal sentido, todos/as reconocen haber realizado por lo menos un curso de capacitación, posterior a la formación inicial docente, en algún tema vinculado a la ESI y que fue por propia iniciativa. Dos mencionan los propuestos por el INFoD (Instituto Nacional de Formación Docente), destacando principalmente uno sobre género y otro sobre embarazos en adolescentes. Frente a este último un docente planteaba, con respecto a los temas trabajados, lo siguiente:

[Se abordó] toda la cuestión legal, pero bueno está metido el asesoramiento en los métodos anticonceptivos y en el aborto concretamente, [decían] que con la institución tenemos que acompañarlos. Todas esas cuestiones que son meramente ideológicas no las comparto en absoluto. (Entrevista 2)

Es por ello que este docente destacó que vinculado a su posicionamiento realizó capacitaciones en instituciones privadas, lo que también manifestaron las otras docentes. Entre los temas mencionaron: género, métodos anticonceptivos, alcances y contenidos de la ley de ESI. Una de ellas, sobre una capacitación sobre teología del cuerpo expresó: “Trabajas todo, trabajas desde la creación, desde qué significa ser hombre, ser mujer, desde la complementariedad” (Entrevista 4). Se observa aquí como prima una perspectiva religiosa ante la sexualidad.

CONCLUSIÓN

Interpretamos que, dentro de sus trayectorias formativas, son las instancias de perfeccionamiento docente las que valoran como significativas para sus aprendizajes sobre la educación sexual y como posibilitadoras de la construcción de sus propuestas educativas en la temática. Si bien se reconocen avances en la implementación de la Educación Sexual pero no siempre los abordajes responden a la ESI ya que se encuentran diversas dificultades. Entre ellas, se observa como la matriz religiosa de las escuelas confesionales influye en la presencia de modelos tradicionales como el biologicista y, principalmente, el moralizante. Aun así, interpretamos cómo a partir de haber participado en propuesta de capacitaciones algunos/as docentes comenzaron a incluir otros temas que exceden esos modelos. Por último, identificamos posturas diferentes entre los y las docentes de las escuelas confesionales, algunas más cercanas a la propuesta de la ESI y otras mucho más alejadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley N.º 26.150. Ley del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (23 de octubre del 2006).

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26150-121222/texto>

Marina, M. (Coord.) (2015) (1º ed.). Educación sexual integral en la Argentina: voces desde la escuela. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Morgade, G. et al. (2011). Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”. En Morgade (Coord.), Toda educación es sexual. Hacia una educación sexuada justa. La Crujía. Buenos Aires.

Sanjurjo, L. (2004). La construcción del conocimiento profesional docente. En Álvarez Méndez, J. M. et. al. La formación docente. Evaluaciones y nuevas prácticas en el debate educativo contemporáneo. Santa Fe. Ediciones UNL.

